



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Baldoví Roda, diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“El Centro Nacional de Difusión Musical (CNDM), Unidad de Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), ha recogido las actividades que antes englobaban el Centro para la Difusión de la Música Contemporánea (CDMC), el Centro Nacional de las Músicas Históricas de León y la programación propia del Auditorio Nacional de Música, configurando una propuesta general que desarrolla y amplía esos límites sonoros. Entre sus cometidos fundamentales están el fomentar y difundir la música contemporánea española; recuperar, poner en valor y difundir las músicas históricas, en cualquiera de sus estilos, así como atender a otros repertorios no habituales de la música clásica y de la tradición popular culta, que requieran este apoyo específico para su adecuado conocimiento y difusión.”

Así reza en la página web del CNDM. Curiosamente, en la presentación de la temporada 2016/2017, se remarca que “solamente” 91 de los 214 conciertos previstos se celebrarán en Madrid y que el 55’4%, o sea, 113, tendrán lugar en otras ciudades. El titular podría ser exactamente el contrario. “Cerca de la mitad de los conciertos programados por el CNDM (44’6%) se harán en Madrid”.

Teniendo en cuenta la población del estado, la tradición musical de algunas comunidades autónomas, como son el País Valenciano o Catalunya, y atendiendo a que el presupuesto del CNDM emana de los PGE, pregunto:

¿Conoce el Gobierno por qué criterios se rige el CNDM para hacer su programación anual?

Desde su primera temporada de funcionamiento, en 2011, ¿cómo se ha repartido porcentualmente la inversión por comunidades históricas?

¿Qué porcentaje del total del presupuesto del CNDM representan las actuaciones, coproducciones y festivales por provincias, desde 2011?

Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 2017

Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís